

GUALCORP S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ALVARO GABRIEL BURGOS YCAZA, a nombre y en representación de la compañía **GUALCORP S.A.**, con Expediente No. 119707, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 8 de Julio del 2005, se realizaron las siguientes transferencias:

- El señor **HUGO VACACELA OROZCO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0902402585, ha cedido la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional de Acciones No. 001, de la siguiente manera: 1) A el señor **ALVARO GABRIEL BURGOS YCAZA**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. **0913098505**, 200 acciones; y, 2) A el señor **RUBEN DARIO JARAMILLO VELOZ**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. **0915520845**, 200 acciones
- El señor **JORGE GABRIEL ZURITA GARCIA**, ecuatoriano, con cédula No. 0912443389, ha cedido la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional de Acciones No. 002, de la siguiente manera: 1) A el señor **FRANKLIN AUGUSTO CARRILLO ACEVEDO**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. **091141383-9**, 200 acciones; y, 2) A el señor **FABRICIO RAMIREZ LOPEZ**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. **1705687729**, 200 acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en el 25% de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

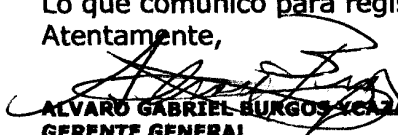
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
ALVARO GABRIEL BURGOS YCAZA	200	USD. \$ 50,00
RUBEN DARIO JARAMILLO VELOZ	200	USD. \$ 50,00
FRANKLIN AUGUSTO CARRILLO ACEVEDO	200	USD. \$ 50,00
FABRICIO RAMIREZ LOPEZ	200	USD. \$ 50,00
TOTAL:	800	USD. \$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


ALVARO GABRIEL BURGOS YCAZA
GERENTE GENERAL
C.C. 091309850

Nicolas